Presentes
Presidente
Sigena
Llacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Sesión 104ª

—

Día 14 de Noviembre de 1907

Abierta la sesión á las 4 y 30 p.m. se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp. 10519 C. Aprobar el Balance de Caja que, por el mes de Agosto último, eleva la Contaduría, la que deberá tomar nota de lo dictaminado por la Comisión de Hacienda.

" 10669. C. 2º Conceder la autorización solicitada por la directora de la escuela nº 6 del C. Escolar 2º, para que la maestra de 6º grado de la misma, efectúe una excursión escolar con sus alumnos á Lomas de Zamora -

Autorizar:

" 9838 - C. 10º Al Consejo Escolar 10º para que invierta del fondo de matrículas la suma de $m/n 550, que deberá depositar en la Tesorería de esta Repartición, á efecto de que se provea de un piano á la escuela nº 15 -

" 9943 - C. 2º Al Consejo Escolar 2º para que invierta del fondo de matrículas la suma de $m/n 135, en la adquisición de un lavatorio para la escuela nº 6 -

" 9633 - C. 3º Ordenar la devolución de los descuentos practicados en los haberes del profesor de trabajo manual de la escuela nº 2 del C. Escolar 3º Sr Luis Silva, hasta el 26 de Agosto último, en vista de que ha dictado el número reglamentario de horas de clase -

" 9076 - I. Prorrogar hasta el 1º de Marzo de 1908, el plazo acordado á la profesora de dibujo Sta Victorina Du Jardim para que se acoja á la Ley de Jubilaciones; previniéndole que si así no lo hiciere, será declarada cesante sin más trámite -

" 10365 - C. 14º Dar efectividad á los servicios prestados

por la actual maestra de 3a categoria de la escuela nº 2 del C. Escolar 14º Sta Honoria Alegre, a la escuela nº 2 del mismo Consejo, desde el 17 de Agosto de 1897 hasta el 14 de Mayo de 1898-

Exp. 8789. C. 9º Acordar á la directora de la escuela nº 13 del C. Escolar 9º, Sra Mercedes Rojo de Taccio, la subvención mensual de 80 m/n, para alquiler de casa-

" 10616. Y. Aprobar las siguientes medidas indicadas por la Inspección General de Provincias:

San Luis

Nombrar Encargado Escolar para la escuela nº 5, al Sr Manuel Quiroga, en reemplazo del Sr Pedro Vaca, cuya renuncia se acepta-

Tucuman

Aprobar el contrato de locación de una casa para la escuela nº 20, celebrado entre el Inspector Nacional y el Sr B. Recaste, por la suma de 30 m/n mensuales, desde el 15 del corriente-

Mendoza.

Aprobar el contrato de locación de una casa para la escuela nº 2, celebrado por el Inspector Nacional y el Sr Eduardo Subercasseau, por la suma de 30 m/n mensuales, desde el 1º de Febrero de 1908.

" 407- C. Librar órden de pago á favor del Consejo de Educación de Catamarca por la suma de 9000 m/n, importe de la 3a cuota acordada para la construcción del edificio escolar "Sarmiento"-

" 8609 Y.
" 4902 - Y. Aprobar las rendiciones de cuentas elevadas por los Inspectores Nacionales de Santiago del Estero y La Rioja.

" 8310 M. 1º Apercibir al director de la escuela de San Javier D. Ricardo Ferreyra, en vista de la incorrección con que ha procedido, provocando hechos que aún cuando no hayan tenido la trascendencia atribuida por el Encargado Escolar, merecen una severa censura-

2º- Declarar cesante al Encargado Escolar Sr Boschetti y nombrar en su reemplazo á D. Juan B. Truquini-

" 8309. M. 1º Autorizar á la Comisión Edificadora

en San Javier para que contrate con D. Pablo Prevosti, la construcción del cerco en la manzana nº 67, por la suma de 400 $ m/n, cuyo gasto deberá imputarse al Inciso 12 Item 2 del presupuesto vigente—

2º- Remitir á la mencionada Comisión una copia del presupuesto del Sr Prevosti, para que vigile los trabajos.

Exp. 6110 J.- Dirijir nota al Encargado Escolar de General Roca, para que proponga al Sr Juan Grinella, la construcción del alambrado de la manzana perteneciente al H. Consejo, por la suma de 300 $.

" 6845 E. Aprobar los servicios prestados por el subpreceptor de la escuela del Cuerpo de Artillería de Costas, D. Urbano González, desde el 4 de Julio hasta el 2 de Agosto—

" 9179 - S. Prorrogar por un mes más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la maestra de 3ª categoría de la escuela nº 1 de Sampacho Sta Hermógenes Piñero.

" 10032 - M. Pasar este expediente á Estadística para que informe sobre las inasistencias en que ha incurrido durante el presente curso escolar el director de la escuela nº 26 de Misiones, D. Martín Duarte—

" 8214. C. 12º Ordenar la liquidación de los haberes que reclama la maestra de la escuela nocturna C. del C. Escolar 7º, Sta Juana Ferezzo—

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las siete p. m.

[signature]

[signature]